

**EXPTE.Nº 0005-94**

**COMUNICACION**

El Honorable Concejo Deliberante, se dirige al Departamento Ejecutivo solicitando se considere el pedido de la instalación de un teléfono en el domicilio particular de la Señorita Lidia Beatriz Biglieri, domiciliada en Dinamarca 360 de nuestra ciudad.-

Considerando que la nombrada padece una marcada discapacidad motora, que le impide valerse por sus propios medios, ya que es su madre –Ursula Blaiota de Biglieri de 78 años de edad- quién la traslada permanentemente en una silla de ruedas adaptada a su problema, solicitamos se complete tal situación y se arbitren los medios para la pronta instalación del mencionado servicio que le permitirá en forma rápida y eficaz resolver sus necesidades más inmediatas, sobre todo en horas de la noche.-

Dadas las características apuntadas y teniendo en cuenta que nuestro deber de funcionarios es brindar a la población soluciones a sus problemas, recurrimos a la sensibilidad del Departamento Ejecutivo para la concreción de este servicio solicitado.-

SALA DE SESIONES, Enero 10 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0001/95